



# La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 289

## Balance feminista

De muy interesantes conferencias de las muy interesantes conferenciantes: María Lejárraga de Martínez Sierra y la doctora doña Concepción Alexandre.

Leyó María Lejárraga, casi olvidada de sus cuartillas, por que en realidad no debe necesitartas. La agilidad de su inteligencia brillante en este y otros asuntos; la corrección de su habla muy intensa y llena de humor; su personalidad, en fin, de gran escritora, se reveló a cada línea, en su incisivo, en un comentario justo y excelente.

Habla un poco a la inglesa, reposada y persuasiva; muy linda.

El salón de la Asociación de Cultura Popular Femenina era incapaz para el público que iba a oír la palabra gorda de esta maestra joven que hoy predica de feminismo después de haberlo realizado prodigamente.

Nos contó cosas que sabíamos, muy bien arregladas para su vulgarización; y nos enteró de muchas que no conocíamos, y que son interesantes.

Sabiamente—es la frase sincera, sin lisonja—, supo armonizar los altos conceptos de moral estricta con la retahíla de pequeñas cosas cotidianas que componen la vida y el hogar.

Y entró en tónica por el espinoso consejo de que «hay que preocuparse», cuya obligación tituló su conferencia con este elegante y firme epígrafe: «El deber de la preocupación».

Atendiendo el lugar y el público explicó la génesis de la preocupación colectiva e individual y exhortó a una preocupación constante y reglada, que será salvadora para la mujer, para la familia y por ende para la humanidad sin fronteras.

Rechazó el falso concepto que estimaba «delicadeza de mujer a lo que es holgazanería clásica».

Aplausos, muchos aplausos y fueron pocos.

Nos enteró de cómo las mujeres de acá y de allá van organizándose; preocupándose como compradoras; como administradoras, imitando el sentido práctico del comerciante que sabe crear bloques de resistencia y defenderse...

Y con versatilidad buscada adrede (mujeres como María Lejárraga son siempre conscientes) saltó de estos consejos prácticos a la más sublime altura doctrinaria insistiendo en que al par que derechos hemos de reclamar DEBERES...

Doña Concepción Alexandre merece toda reverencia. Cuando ella cursó su carrera, nuestros incultos estudiantes apedreaban a las señoritas que veían con cabas de libros, o poco menos; los dictarios, la lucha ciclópea no arredraron a esta «mujer fuerte» que roturó para que otras sembrasen. Si no añadiese la doctora los muchos merecimientos científicos que hoy el protomedicato la reconoce; esta heroicidad de afrontar, de ir a contra corriente de aquellas brutales riadas de ignorancia crasa, merecería respeto absoluto.

Comenzó a leer la R. A. de Jurisprudencia, con esa voz serena, sin fanfarría, que piden estos discursos tan nutridos de idea, y terminó igual, sin querer arrebatarse al auditorio, sino enseñarle.

Para ello bosquejó conciso y brevemente la historia de la higiene y la pre-higiene, hasta llegar a Pedro Frank y su «Sistema de policía médica».

Dominaba—dice la doctora—todavía el grosero empirismo en el campo de

la Higiene. Así por ejemplo, al descubrir los caracteres de una buena agua potable dice: «Debo estimarse por buena aquella agua que, conservada por bastante tiempo en una vasija de cobre, no deja mancha, etc., y cuando se cuece no forma arenillas ni materia glutinosa. Más como todos estos caracteres pueden ser mera apariencia y contener algo dañino lo mejor será juzgar de la potabilidad del agua por la naturaleza saludable de los habitantes del lugar».

Este parrufito colocado con tal irónica perspicacia dirá a ustedes como supo la disertante rocamar de gracia fina su científica disertación.

Va haciendo camino, de bracero con la higiene, que llega al fin a contar con métodos exactos de investigación y hace posada en los nombres de Pettenkofer y Koch a los que considera grandes hermes en la higiene universal.

Los profesores la oyen respetuosos y los profanos nos admiramos de como puede darse un curso breve tan completo en sesenta minutos.

Pero Concha despliega sus alas y hace volar el corazón, y alikuando entre nombres y preceptos sabios y de sabios, nos habla del deber de una maternidad inteligente, y sienta este deber desde la infancia de la niña, y antes de ser madre, dando a la visita del Arcángel San Gabriel todo el alto sentido poético y humano que tiene.

Si duele, ¿como no?, de que a la media humanidad responsable de la acrecentación y fortaleza de la raza no se la ilustre ni se la forme y aun se haga befa de la mujer que a impulso de una moral (casi ingénita y desarrollada sin cultivo), quiere entender de los más vitales problemas.

Habla de la adaptación y la educación y el sentimiento como maestra en todas estas cosas, y pasa bordeando los mil tópicos ambientes sin tropezar en ellos, oteando para magnificarlos con nuevas órbitas que crea su entendimiento superior.

Y nos dice:

—Por esto, al oír afirmar que no es madre la que engendra o pare a un niño, sino la que sabe criarle y educarle, siento honda pena por su fondo de injusticia. La mujer que no sabe higiene ni maternología, es por que no se la enseñaron quienes estaban a ello obligados por tener las riendas de la cultura; nada influyó su voluntad.

Es de urgentísima necesidad, como repiten los pediatras, higienistas o filántropos, y como lo dicta el sentido común, que se eduque apropiadamente a la mujer, que se prepare bien a la madre del hombre.

Al resbalar sobre el trillado asunto del sufragio femenino, parece mostrarse conforme. Yo, con mi particular amiga doña María Valero de Mazas, me permito ponerme enfrente, luego de haber meditado mucho sobre los enunciados del problema, que han suscrito sabios de primera categoría mental.

¡Cuando hemos de pensar como escarmentamos tanto elector chirle o bellacamente interesado; cuando palmarriamente vemos que ciertos plebiscitos son perniciosos entre hombres igueros o piceros; no debemos acrecentar el mal echando paletadas de electoras tan huérfanas y desentendidas como las mayorías existentes.

A La Esfera enviaré mi confesión en cuanto tenga unas horas para ordenarlas en cuartillas de imprenta.

Es en lo único que doña Concha y yo no pensamos a una, y por ser ella quien es, siento una erubescencia y una inquietud grandes, y solfo y torno a solfar sus razones por ver bien claro... pero mi lema es este «Precisase por justicia y estudio que existan mujeres y hombres ELEGIBLES».

Ahora, amigos míos, en cuanto al sufragio femenino colectivo, a lo de ser todas las mujeres electoras; sería seguir dando a cualquier bipedo autoridad para dirimir si Gladstone y ese Alba saben lo mismo de ciencias sociales...

DOZA PAZ

## CASTILLA LA VIEJA

### Dinamismo necesario

Sobre esta región de Castilla la Vieja gravita la Historia de veinte centurias. Esa Historia es la creadora de cien pueblos y de mil glorias, y, entre éstas, la más principal; la del idioma.

Pero Castilla, dormita hace un siglo a la sombra de sus glorias. Hay quien dice, fundado en leyes biológicas, que los pueblos que lo hicieron todo, no tienen ya nada por hacer.

Contra esa posición mental, un poco subjetiva, se opone la necesidad de vivir, que es también una ley biológica.

La Historia no puede ser nunca un peso muerto para los pueblos, sino el caudal de experiencia de donde tienen que obtener sus enseñanzas para la vida futura.

Y la vida pasada de los hombres que moraron en este antiguo solar español, mezcla de hidalgos de rústicos, de aventureros y de héroes, fué extraordinariamente expansiva. Debíó llegar un tiempo en que quedase cerrado el sepulcro, del Cid Campeador, mucho antes de que pidiese las llaves don Joaquín Costa, para emprender una seria labor de organización interior perfectamente atemperada a las necesidades de cada época.

Las viejas ciudades y las pequeñas aldeas castellanas continúan unidas a dos fuerzas invisibles, pero de acción sensible y constante: se llaman rutina y tradición. Ellas dan una resultante fatal que se denomina así: estatismo o estaticismo.

La tradición y la rutina, espejos de la caballerosidad y de hidalguía en ciertos respetos, han proporcionado las características perseverantes de estos hombres, a ratos audaces, siempre concentrados, suficientemente recelosos, que no se han hecho aún la consideración precisa ante la necesidad de modificar el ambiente de su vida.

Y aún son frutos del árbol secular los oligarcas y los caciques, y un afán mediocre de renovación que no alcanza a determinar las verdaderas causas de una acción retardataria.

Las aspiraciones colectivas se adoban con unos cuantos tópicos, repetidos periódicamente en fórmulas que parecen intrasferibles, y en postulados tan sencillos que estiman las realidades a través de los tiempos, de una manera única.

—¡Oh, la quietud placentera! ¿Quién será osado a alterarla con sus audacias?

Contriéndenos a un hecho local, por nosotros apreciado como síntoma, tenemos que recordar una conferencia pronunciada hace pocos días por el joven y culto ingeniero don Antonio Bastos, invitado por el Ateneo, sobre el tema forzado «Lo que conviene a Soria». Y lo que a Soria conviene, ya es sabido, son ferrocarriles, urbanización, higienización, repoblación forestal, desarrollo de sus exponentes de riqueza, en fin.

Todo eso está muy bien. Sentamos los principios, los predicamos, los repetimos, y de seguida a la misma vida ordinaria.

Lo que conviene a Soria, y a Castilla, y a España, fundamentalmente, es una profunda transformación de su ambiente colectivo y una amplísima elevación de su vida espiritual.

Interesa sobremanera que cada ciudadano tome seriamente a su cargo el contenido de este verbo: Hacer. Y hacer bien, es decir, con conciencia de lo que se hace.

El señor Bastos es un hombre dinámico. Yo creo, además, que es un hombre sincero, que posee la valentía de decir la verdad, como él la estima. Y esto ya es mucho en un ambiente de convencionalismos.

No hay peor dueño, en relación con la educación de las colectividades, que el de adularias.

Estamos muy necesitados de hombres que confiesen la verdad a secas y de hombres-acción.

Por ley del contraste, a la conferencia del señor Bastos, siguió otra del señor Gómez Santacruz, virtuoso sacerdote, de un sorianismo hiperestésico y de una enofobia inconveniente.

El cronista prescindiendo de los particulares que más llamaron la atención de bastantes gentes en ambas conferencias y aprecia no más que los sintomáticos.

Concretamente, tienen esta significación a nuestro juicio: una es la vida nueva, reformadora, de acumulación y desarrollo de energías en cosas de provecho; otra, representa también un afán renovador, pero epidémico, dejando a salvo la vida constituida.

¿Por qué concepto debemos optar? Para nosotros, es indudable que por el primero.

El ejercicio libre del pensamiento determina alguna que otra pugilato en lo menos trascendental. Es otro síntoma lamentable.

La vida de España toma caracteres de singular actividad en la periferia. Padece de quietismo en el interior, en el núcleo más fuerte y tradicional de nuestra nacionalidad. Así no puede haber un conjunto armónico.

Si queremos que las energías latentes de nuestro suelo y de nuestras riquezas adquieran mayores exponentes de expresión, necesitamos imponer a los hombres y a las cosas una fuerza dinámica capaz de transformar rápidamente la vida de estas viejas regiones y de estas ciudades y aldeas que pueden seguir cubiertas a la sombra de su gloriosa historia, pero capacitadas para escribir una historia nueva que rinda a las generaciones venideras todo el esfuerzo y todos los estímulos que han de ser patrimonio de los pueblos que tienen confianza en sus futuros destinos.

JOSÉ M. PALACIO

## GARZON

Participa a su clientela y al público en general, que acaba de recibir los géneros para la próxima temporada de verano.

Sastrería, Cervantes, 11, Segovia.



# TIERRAS DE SEGOVIA NOTICIAS DE MADRID

## Sierra del Guadarrama

### El Espinar

#### El nuevo Ayuntamiento

El día primero del corriente mes, tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de esta muy ilustre villa, designándose por unanimidad para el cargo de alcalde presidente, a nuestro particular amigo don Teodoro González Corredera, que venía ejerciendo el cargo de primer teniente en el último bienio, esperándose que sus gestiones al frente de esta delicada administración, secundado por los demás compañeros de concejo, y competente secretario, han de ser de vital interés, y progreso continuo, en todos los asuntos concernientes al vecindario.

#### Mejoras urbanas

Este, en su afán de engrandecer la importancia que de suyo tiene esta villa, está llevando a cabo la urbanización del frente de la casa o palacio que fué del señor marqués del Arco, adquirida el año último por la Corporación, emplazando en dicha parcela un parque de recreo rodeado de verja de hierro, cuyo coste total, según nuestras noticias, asciende a siete u ocho mil duros, teniendo también en proyecto, la reedificación de aquel vasto edificio, al objeto de albergar en él todas las dependencias y oficinas municipales.

#### Embalse de aguas

Igualmente tiene la misma corporación, en proyecto, ya aprobado, el embalse de las aguas del arroyo que discurre por el Boquerón, al objeto de constituir un pantano de aguas para riegos y suministro de las necesidades que pueda tener la población y cuya cantidad inicial aprovechable se eleva a 1.839.000 metros cúbicos de aquel líquido. El coste total supondrá la suma de millón y medio de pesetas, y la amortización del capital consignado se ira consiguiendo paulatinamente con los ingresos que se obtengan de los propietarios regantes de terrenos, y con las cuotas de la que establezcan el servicio de agua en sus domicilios.

#### El tranvía a San Rafael

Con ello y con otros proyectos de no menos transcendencia, como es el del tranvía desde esta villa a San Rafael, queda bien demostrado el verdadero interés, celo y constancia de esta ilustre corporación, en pro de los intereses municipales a ella encomendados, por cuyas circunstancias, y con aquellas obras, se pondrá este ameno paraje de la sierra a la altura de cualquier capital de provincia, en cuanto afecta a los servicios municipales y fuente de ingresos en sus arcas. Nuestra enhorabuena a tan ilustre consistorio, por el cariño y verdadero tesón demostrado en tan excepcionales empresas, deseándole de todas veras mucho acierto para llevarlas a cabo.

#### Matrimonios

El día 10 del actual contrajo matrimonio en la iglesia parroquial, el simpático conserje de este casino, Gabino Sanz María, con la no menos simpática joven de Villacastín, Marcelina Muñoz González, cuya boda por reciente luto del novio se celebró en familia.

Felicitemos efusivamente a la feliz pareja.

Con motivo de haberse unido con los lazos matrimoniales el día 11 de este mes, en el pueblo de Madrona, Isidora Antón Vara, hija de nuestro particular amigo don Basilio Antón, capataz de carreteras provinciales, con residencia en aquel pueblo, y el joven Bonifacio Soullewa, salieron de esta villa para asistir a tan fausto acontecimiento las bellas señoritas María y Cristina Maricalva, hijas de nuestro buen amigo don Galo Maricalva, dueño del café restaurant de esta población, las cuales han

vuelto altamente satisfechas y agradecidas de las atenciones que en aquella localidad se les hicieron objeto, dada la amistad que de antiguo conservan los padres del nuevo matrimonio, al que deseamos un porvenir venturoso.

#### El Banco Matritense

Hace unos días permaneció entre nosotros uno de los representantes de la sucursal del Banco Matritense, de Segovia, a quien acompañaba el simpático industrial don Eutiquio Aragonés. Vieron aquí al objeto de dar a conocer las operaciones de tan importante Sociedad cooperativa de crédito, y las facilidades que la misma puede proporcionar a todos sus suscriptores y muy especialmente a los pequeños industriales, para la prosperidad en sus negocios financieros. Dada la índole de dichas operaciones auguramos que en El Espinar tendrán buena acogida los propósitos de dicha institución de crédito, pues según verídicos informes, se han inscrito en ella algunos nuevos accionistas.

#### Para la temporada de verano

Se advierte la llegada, especialmente en los días festivos, de bastantes señores de la Corte, con el fin de alquilar, para el próximo verano, viviendas en donde pasar la temporada, y tenemos entendido que faltan ya pocos hoteles y habitaciones que arrendar, de lo que se infiere que este año, durante el estío, se verá muy animado este pintoresco rincón de la sierra y excesivamente favorecido por los madrileños veraneantes.

## Bernardos

### Natalicio

Ha dado a luz, con entera felicidad, un hermoso niño la esposa del profesor de Instrucción primaria de esta villa. Reciban los padres de la recién nacida, nuestra expresiva felicitación.

## Riaza

### Laudable iniciativa

A nosotros ha llegado la noticia de que el actual veterinario señor Paniagua, ha tomado la iniciativa y ha hecho cristalizar, en una solicitud al Gobierno, el ansia ya antigua de que se aprovechen los terrenos laborables de la comunidad, que hagan producir a cientos de obradas, patatas, trigo, centeno, etcétera, en lugar de robles de metro y hierba como hasta ahora. Más de doscientas familias de la villa de Riaza, envidiarían, si la conocieran, la situación de las tribus del Africa, pues en Riaza con berzas, agua, patatas, pan y vino, todo escaso, menos el veneno del vino que ya procuran todos dejarle llegar en abundancia, nutren sus cuerpos y atraflan sus inteligencias.

Un extraño, uno al que ya han satido rodear los hipócritas del ambiente de tonto, un altruista quiere mejorar la situación de esas pobres familias a costa de lo que siendo del Estado es de ellos, y al que tiene todo el mundo derecho de expropiar cuando administra mal las tierras de los españoles.

¿Qué hacen los diputados, los Ayuntamientos, los inteligentes y los hombres buenos del país que no se ponen al frente de ese movimiento para encauzarle y evitar que se desborde?

Brindamos al diputado a Cortes señor Gil Biedma, la idea de trabajar para la consecución de esta importante mejora y a los Ayuntamientos del partido.

Los intelectuales de Riaza, que no escasean, tomamos cartas en el asunto, pero por aquello de que nadie es profeta en su patria, no hemos sido oídos.

El señor Paniagua sabe nos tiene a su disposición y con él trabajaremos infatigablemente para lograr que no subsista este hecho, lamentando grandemente que en esta empresa laudable no se encuentren a nuestro lado quienes deben y pueden realizar lo que a nosotros no nos es tan factible.

Jesús S. RAMIREZ

#### Sobre la crisis

Toma cuerpo la creencia de que continuará en el Poder el señor Allendelazar, por lo menos seis meses.

Los comentaristas del resultado que pueda tener la próxima crisis, hacen constar la contradicción existente en las declaraciones de dos subsecretarios.

Uno aseguró que se resolvería la crisis el sábado, y otro el día 28.

La Cierva al saberlo, dijo que se atenia al refrán:

«Marzo ventoso y Abril lluvioso sacan a Allende florido y hermoso.»

Al conocer el señor Larrroux esta frase de don Juan, dijo lo siguiente:

—Lo que debe importarnos en estos momentos, no es el mes de las flores, sino el de los frutos.

#### La unión de los liberales

Convienen los jefes de la unión en que es preciso cambiar de orientación y remozar los viejos programas, pero en eso precisamente estriba la dificultad.

A propósito de estos deseos de otros horizontes, se atribuye a don Melquiades Alvarez la siguiente frase:

—¿Qué es lo que se pretende? ¿Empezar una nueva dirección? Pues se necesita un nuevo director y en ese caso yo no prescindiría de serlo.

#### La fórmula

Ya se ha dado con la referente a la cuestión ferroviaria. Este es el programa convenido:

La comisión, de acuerdo con el Gobierno mantiene íntegro su primitivo dictamen que, como se sabe, se halla en discusión; y el vocal, señor Molleda, de acuerdo también con el Gobierno, retira su firma del dictamen y presenta un voto particular—que es la fórmula íntegra del señor Ortuño—al artículo 1.º del proyecto.

#### El pago de los empleados

Aunque la sanción de los presupuestos se demorase algunos días, tenemos entendido que los empleados públicos cobrarían sin dificultad el 1.º de Mayo, porque si aquella se realizase después del 25, se formaría luego una nómina complementaria, como se hizo al aplicarse la ley de Funcionarios.

#### Para rehabilitar a un infante

El señor Armiñán defenderá hoy una proposición, firmada por representantes de todas las minorías, en la que se pide que se deje sin efecto el Real decreto de 7 de Marzo de 1867, que privaba a su alteza real el infante de España don Enrique María Fernando de Borbón de sus honores de infante y empleo de vicealmirante de la Armada sin sentencia de Tribunal competente.

#### La Industria militar

El ministro de la Guerra trabaja estos días en la redacción de un decreto encaminado a la intensificación de la industria militar, especialmente en las fábricas de Artillería.

#### El nuevo uniforme militar

Se han hecho públicas en *El Diario Oficial*, las características del nuevo uniforme para el Ejército. Se concederá un plazo de tres años para instaurarse definitivamente.

Se aplaza para la convocatoria de 1921 la implantación de esta reforma en las Academias. Para los jefes, oficiales y alumnos de estas se señalan las prendas siguientes:

Ros: el actualmente reglamentario, con funda de la misma tela del uniforme para los Cuerpos a plé, y chacó para los montados que actualmente los usan. Para campaña se adoptará el casco que oportunamente se determinará.

Gorro: de la misma forma que el actual y del mismo paño del uniforme llevando en la parte delantera central, bordados en oro o plata, los emblemas o insignias. La visera será de cuero color avellana.

Gorra de cuartel: de forma análoga a la del Ejército norteamericano, plegada y acanalada en su parte superior, con el emblema adornado de oro o plata.

La guerrera lleva una doble tabla en la espalda, cinturón, dos bolsillos, sobrepuesto, hombreras de forma trapezoidal, con el número del regimiento y la inicial que indique la especialidad del Cuerpo, cuello vuelto y cerrado y botones de hierro pavonado. Las divisas de jefes y oficiales, como en la actualidad y bordado en el cuello el emblema.

El calzón será amplio en la parte superior y semicerrado por la parte de la rodilla.

El capote, amplio, de espaldas muy holgadas, de delanteros cruzados con dos filas de botones, y a la altura del tallo un cinturón cosido; las mangas, con vueltas móviles y cuello vuelto. También se usará un capote de monte, forma rectangular.

El impermeable será del mismo color que el uniforme, muy ceñido con travilla a la espalda.

Las polainas, de cuero moldeado, y borcegui, ambos, color avellana.

El corraje se compone de un cinturón, tirante de hombreras, un tirante de sable, una cartera de útiles y portapliques, una funda de pistolas y un estuche de gemelos.

## Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.

CASTILLEJO, NUM. 1

## BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN

Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES

de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés

INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9



# CASTILLA Y LEON DE TODA ESPAÑA

## Santander

### Cuatro traineras de la Comunidad de pescadores

Los obreros pescadores, que acaban de constituir una Cooperativa de producción, se proponen conmemorar la fecha del primero de Mayo botando dicho día al agua cuatro traineras que se construyen por cuenta de la Comunidad.

### Muerto en rña

Entre el labrador Manuel Llasera y su convecino Leonardo Correa existían de antiguo hondos resentimientos.

Anteayer entablóse entre ellos violenta discusión.

Pronto pasaron a los hechos. Llasera dió a Correa varios golpes con un azadón, matándolo.

## Burgos

### Suspensión de un diario

Se ha suspendido el *Diario de Burgos* por no haber llegado a un acuerdo con los tipógrafos en huelga.

Témese que todas las imprentas tengan que cerrar.

### En libertad

Ha sido puesto en libertad el capitán médico don Antonio López de Castro, contra quien se celebró a poco un Consejo de guerra por haber dado muerte a un paisano en Bilbao.

## Logroño

### Alfaro

#### La Mutualidad Escolar

Con objeto de implantar en esta ciudad la Mutualidad Escolar, se han reunido en una de las escuelas nacionales los padres de los alumnos con la Junta local de Instrucción.

Se nombraron juntas correspondientes a cada uno de los cuatro grupos titulados, El Porvenir Alfareño, de Fray Ezequiel Moreno, de la Caridad y del Niño Jesús.

El Ayuntamiento ha acordado regalar las libretas de entrada de 0,50 pesetas cada una a los niños y niñas matriculados en la actualidad en las cuatro escuelas nacionales.

## Avila

### Mitn católico

Con gran concurrencia se ha celebrado un mitn de acción católica popular.

Don Pedro Almazar disertó acerca de la impunidad de los industriales al atentado personal. Don Rafael Rotyan habló de la doctrina católica sobre la propiedad y sus limitaciones. Don Francisco Sánchez Gaytón trató de las diferencias entre el sindicalismo y el catolicismo.

Cerró el acto don Joaquín Faujul, que pronunció un discurso acerca de la actuación de la Unión Ciudadana junto al Poder público.

## Valladolid

### Cooperativa de ferroviarios

Los ferroviarios han fundado una cooperativa de consumo, para hacer frente a la carestía de los artículos de primera necesidad.

El establecimiento comenzará por expender calzado a sus asociados, con un 30 por 100 de economía.

## Salamanca

### Huelgas resueltas

Los obreros del ramo de construcción y metalúrgicos han vuelto al trabajo, por haberseles concedido por los patronos las mejoras económicas que habían solicitado.

## León

### Escándalo en un teatro

En el teatro Principal se produjo un formidable escándalo, originado por las ruidosas pruebas de ineducación que dió un espectador, cuya detención fué solicitada por el público.

Como la detención no se efectuara, el escándalo tomó caracteres terribles.

Por fin, apresado el referido espectador, que entre otras muestras de cultura, había arrojado naranjas a los artistas, se calmaron los ánimos.

### El pan

En reunión celebrada por las autoridades con los fabricantes de harinas, se acordó vender la pieza de pan de tres kilos a 2,15 pesetas, en vez de 2,30, que se vendía hasta ahora.

El de dos kilos, a 1,45 y el de kilo, a 90 céntimos.

## Galicia

### Vigo

### Muerto en rña.—Profanación

En una romería celebrada en Haz, sucedióse una reyerta entre varios mozos, de la que resultó muerto de un balazo en el vientre, Manuel Hermida. Los agresores huyeron.

Después de practicadas las diligencias forenses de ritual, el cadáver fué enterrado en el cementerio de Haz; pero por la noche varios vecinos de la parroquia de Ventosa, a la que pertenecía la víctima, desenterraron el cadáver para darle nueva sepultura en el último de los citados pueblos.

Los autores de la profanación fueron encerrados en la cárcel de Labín.

Anúciense en LA TIERRA DE SEGOVIA

## EVANGELIO CIUDADANO

SEGÚN PI Y MARGALL

Dentro de sus respectivos intereses he dicho ya que los pueblos, las provincias y las naciones son completa e igualmente autónomas. En el arreglo y ornato de una ciudad nadie manda, por ejemplo, sino la ciudad misma. A ella corresponde exclusivamente abrir calles y plazas, dar la rasante para cada edificio que se construya y dictar en toda clase de obras las reglas que exijan la seguridad y la higiene; a ella establecer mercados y lonjas para el comercio, y si acierta a ser marítima, tener puertos en que recoger las naves y muelles que faciliten el desembarque; a ella la traída y el reparto de aguas, las fuentes, los abrevaderos y las acequias para el riego, a ella hacer paseos y ordenar las fiestas y los espectáculos; a ella organizar la beneficencia y la justicia y facilitar los medios de enseñanza; a ella crear cuantos servicios reclame la salubridad de los habitantes; a ella procurar la paz por la fuerza pública; a ella determinar sus gastos y recaudar tributos para cubrirlos. ¿A qué ni con qué título puede nadie ingerirse en estos ni otros muchos actos que constituyen la vida interior de un pueblo? Para llenar todos estos fines necesita la ciudad evidentemente de una administración y de un gobierno: ese gobierno y esa administración son todavía exclusivamente suyos. ¿Cómo no, si son su Estado, su organismo?

Es esto para mí tan obvio, que ni siquiera permite la duda. Otro tanto sucede en la provincia. En el arreglo de todos los intereses que exclusivamente le corresponden, ¿quién ha de mandar sino la provincia misma? Se trata, por ejemplo, de caminos y canales que ha costeadado o costea y nacen y mueren en su territorio, de establecimientos de beneficencia o de enseñanza que ha levantado con sus caudales en pro de sus pueblos, de montes u otros bienes que forman parte de su patrimonio, de milicias que organiza y retribuye para que guarden las carreteras y los campos, de tribunales que conocen en alzada de los negocios entre ciudadanos de diversos municipios, de bibliotecas, de museos, de exposiciones, de recompensas, de premios que crea para el fomento de las artes y las letras; de sus presupuestos de gastos e ingresos y de su administración y su gobierno: es también claro como el día que ella, y sólo ella, puede en todos estos asuntos poner la mano. No puede en ellos poner la suya ningún pueblo, porque a ninguno en especial corresponden, no puede tampoco, la nación tocarlos, porque son propios de la provincia.

La nación es a su vez ilimitadamente autónoma dentro de los intereses que le son propios. Lo son, por ejemplo, los ríos que desde muy apartadas fuentes corren a precipitarse en el Mediterráneo o el Océano; los caminos que enlazan los extremos de la Península; los correos y los telégrafos que se extienden como una red por todo el territorio; los derechos y propiedades que posee, montes minas, fortificaciones, fábricas, edificios; el orden y la paz generales, y por lo tanto el Ejército y la marina, la navegación y el comercio, como consecuencia, las aduanas; su magistratura, sus universidades y sus relaciones con los demás pueblos; su hacienda su administración, su gobierno. ¿Quién va tampoco en esto a dictarle leyes? ¿Quién ha de poder imponérselas?

## NOTICIAS UNIVERSALES

### Curiosa orden del Sultán de Turquía

La Presse dice que para poner coto al descenso de la población, el Gobierno turco ha adoptado resoluciones enérgicas.

El Sultán acaba de firmar un decreto estableciendo que el 1.º de Mayo de todos los años se verifique un casamiento general.

Cuantas parejas se hallen comprometidas en promesa de matrimonio tendrán que contraerlo ese día.

Los casamientos se verificarán gratuitamente, en presencia de las autoridades civiles.

## Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Segovia ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta entidad, se saca a concurso el servicio de suministro de café y restaurant para los señores socios de la misma.

Las proposiciones, que serán presentadas en la Secretaría, en sobre cerrado, se admitirán hasta el día 25 del actual, reservándose la Junta el derecho de adjudicación.

Segovia, 19 de Abril, de 1920.—El Secretario.—MARCOS HERRERO.

## Vascongadas

### Bilbao

### Una escultura de Julio Antonlo

En la Diputación se ha recibido aviso de la madre del malogrado artista Julio Antonlo, dando cuenta de haber facturado la bellísima obra de su hijo «La Venus mediterráneo» que el Ayuntamiento adquirió en una reciente exposición de esculturas del insigne escultor.

## Murcia

### Cartagena

### Obra cultural.—La Casa del Niño

Oficialmente, se ha inaugurado el edificio llamado Casa del Niño, con apertura de clases en la escuela-jardín de dicho establecimiento, que se construyó con el producto de una rifa permanente, que aún funciona, cuyo beneficio ascende a 500 pesetas diarias.

El edificio está construido con todos los adelantos modernos, con espaciosos comedores, en los que diariamente servirán 500 raciones a otros tantos niños, exigiéndoles únicamente que sean alumnos de cualquier colegio de la población.

El local cuenta con gabinete de Física e Historia Natural y biblioteca. También hay servicios de peluquería, baños, duchas, enfermería y sala de operaciones con material moderno.

Además hay talleres, donde los niños aprenden oficios diversos, dotados de todo el herramental.

En seis grandes pabellones encuéntrase instaladas escuelas al aire libre.

También hay un salón ropero donde se facilitan vestidos a los niños, y que está a cargo de distinguidas señoritas.

El profesorado es nutrido y excelente. Esta obra de cultura y de caridad débese al exministro señor Maestre.

De la dirección y administración está encargada la Junta local de Protección a la infancia, que con los mismos productos ya citados y los de espectáculos públicos subvenciona otras casas benéficas.

## Andalucía

### Córdoba

### Reunión clandestina sindicalista

El diario local *La Voz*, publica una información que ha producido sensación enorme, y cuyos párrafos son los siguientes:

«Según rumores que han llegado hasta nosotros por conducto que merece entero crédito, aprovechando la afluencia de viajeros, motivada por la corrida de toros celebrada el domingo, llegaron a Córdoba, y se reunieron clandestinamente en un cortijo cercano, los presidentes y secretarios de los Centros obreros agrícolas de la provincia.

En la reunión se tomaron importantes acuerdos relacionados con la próxima cosecha, los cuales perjudican altamente a los intereses de la provincia y de la nación y resultan ilegales e injustos».

### Sevilla

### La feria

La afluencia de forasteros no es este año tan grande como los anteriores, a lo que ha contribuido el enorme precio que adquieren los hospedajes.

Basta decir que se cobran, en los hoteles de primer orden, veinticinco y treinta duros diarios por el hospedaje, y de ocho a diez duros en los de segundo orden.

Las floristas han llegado a exigir tres o cuatro pesetas por clavel.

Al ferial acude menos ganado que nunca. Las entradas fueron las siguientes:

4.121 cabezas de ganado caballar; 2.786, de mular; 1.471, de asnal; 2.896, de vacuo; 6.193, de lanar; 3.880, de cabrio; y 6.641, de cerda. Total 27.994 cabezas.



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Notas municipales

### LA SESION DE AYER

Preside el señor Guajardo, y asisten los señores Ruiz, Bermejo, Rivas, Reguera, Tablada (don Lope y don Carlos), Riesco, Alvarez, San Martín, Carretero, We I. García Combarros, Rey y Vacas.

#### Acta

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

#### Asistencia

Como de costumbre los concejales que no asisten, tampoco excusan su ausencia a excepción del señor del Barrio Benito.

#### Licencia para realizar obras

Don Gabriel Alvarez, don Manuel Carretero, don Julián Fernández Moreno, don Francisco Alvarez García, don Luis García Yusto y doña Lucía Pascual García, todos vecinos de esta ciudad solicitan del Ayuntamiento licencia para realizar obras en fincas urbanas de su propiedad.

Leídos los informes del arquitecto, y Comisión de Fomento, sección primera que son favorables; el Ayuntamiento concede las licencias solicitadas.

#### Petición de una fuente

Don Santiago de la Calle y otros vecinos de la plaza del Socorro, solicitan la instalación de una fuente en el centro de la citada plaza, igual que la que existe en la del 4 de Agosto, por haber sido quitada la fuente de vecindad que existía instalada en la citada plaza del Socorro.

El arquitecto municipal y la Comisión de Fomento, informan en sentido favorable.

El señor Rivas, manifiesta que la fuente de referencia está instalada ya, y por tanto le parece censurable que se realice la obra, se da cuenta ahora de la petición de los vecinos e informe de la Comisión.

También solicita de la Presidencia se arregle el pilón de la fuente por creer no reúne las condiciones debidas.

El señor Tablada (don Lope): Dice que el señor Rivas tiene razón en su primer punto y que estando la fuente instalada ha informado la Comisión no siendo por tanto responsable de ello ni la Comisión ni la Presidencia actual, por ser ello asunto resuelto por el alcalde anterior.

#### Reintegro de cantidades

Se da cuenta de una moción del señor Guajardo, para que el Ayuntamiento le autorice a fin de poder incoar el expediente necesario para lograr el reintegro de varias cantidades que el Estado, adenda a la Corporación por diferencias de Instrucción pública.

Se acuerda como se propone.

#### Provisión de una beca

Se da cuenta del expediente formado, para proveer la vacante de una beca en el Seminario Conciliar de esta capital. Secretario anuncia que en el plazo reglamentario se ha presentado instancia por los seminaristas don Eugenio de Lucas, don Bernardino Arribas, don Ricardo Herranz y don Angel Iñigo.

La Presidencia anuncia que en caso de no haber unanimidad, es el momento de votar la concesión de la beca.

Realizada la votación, es otorgada a don Eugenio de Lucas, por trece votos.

#### Actas de subastas

Son leídas dos actas, de las dos subastas realizadas, para la venta de los árboles y ramas de los mismos, derribados por el viento en los parques y paseos.

Se han adjudicado a don Andrés Minguéz en 610,27 pesetas y a don Clemente González en 900.

Se acuerda aprobarlas.

Igualmente es leída otra acta del concurso celebrado para la adjudicación del servicio de arrastre de las carnes sacrificadas en el Matadero público a las ex-

pendedurías, y que ha resultado desierta por segunda vez.

La presidencia dice, que procede que la Comisión correspondiente forme un nuevo pliego de condiciones para la celebración del tercero y último concurso o bien que se le autorice para contratar el servicio, aumentando el precio del arrastre, toda vez que por ser demasiado bajo el precio no se presentaron licitadores en los dos anteriores concursos, y que la diferencia se abone del capítulo de imprevistos.

El señor Rivas, muestra su conformidad con la segunda parte de la propuesta del señor Guajardo.

Se acuerda autorizar al alcalde para contratar el servicio, elevando el precio del mismo.

#### Colocación del kiosco de la música en la Plaza Mayor

Se da cuenta del informe favorable para la citada colocación, que emite la Comisión de Fomento.

Es aprobado.

#### Moción

El capitular señor Alvarez, presenta una moción proponiendo la instalación de una fuente pública en la calle de San Domingo.

Luego de ser tomada en consideración se acuerda que pase a estudio e informe de la Comisión correspondiente.

#### Agradecimiento

El gobernador señor Lasera dirige oficio a la Corporación, agradeciendo el acuerdo de pésame que adoptó con motivo del fallecimiento de su madre (q. e. p. d.) y el Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

#### Nuevo prelado

El señor obispo de Jaca excelentísimo señor don Manuel de Castro, designado recientemente para el obispado de esta Diócesis, comunica al Consistorio haber sido objeto de tal designación, enviando a la vez un afectuoso saludo al pueblo de Segovia.

El presidente señor Guajardo dedica frases de afecto y consideración hacia el nuevo prelado y propone conste en acta la satisfacción con que la Corporación Municipal ha visto tal nombramiento y que la Comisión de gobierno interior pase a saludarle y ofrecerle sus respetos en cuanto se tenga noticia de que se halla en Madrid.

El Ayuntamiento así lo acuerda por unanimidad.

#### Ruegos, preguntas y mociones verbales.

El señor San Martín, se ocupa de las chavolas instaladas en el Pinarillo y la Maestranza, mostrando su opinión de que en el caso de que no las usufructúan los interesados a quienes directamente les fueron cedidas debe darse por terminada la concesión.

A indicaciones de la Presidencia el señor San Martín da el caracter de moción verbal a las precedentes manifestaciones, y después de hacerla suya el alcalde y de formularse por el señor Reguera una pregunta respecto al canon que esas chavolas pagan al Ayuntamiento, se acuerda que pase el asunto a la comisión respectiva para que informe con urgencia.

Pregunta el señor Riesco el derecho de los pueblos de la Comunidad al disfrute de leñas muertas del pinar de Balsain, contestándole la Presidencia que precisamente en estos momentos se está tramitando una reclamación relacionada con este particular.

El señor Ruiz (don Fredesvindo), formula verbalmente la proposición de que se construya en el matadero un horno crematorio para inutilizar las reses que

no se hallen en condiciones para el consumo.

La presidencia hace suya dicha moción y se acuerda pase a informe de la Comisión correspondiente.

El señor Alvarez formula los ruegos de que los felatos ingresen diariamente la recaudación en la Depositaria; que las terneras se adeuden en el felato de entrada y que se arregle el urinario de la Canaleja, contestándole el señor alcalde que respecto a los dos primeros ruegos ya están dadas las órdenes oportunas a virtud de propuesta de la Comisión de Hacienda y en cuanto al último que complacerá al citado concejal.

El señor Tablada (don Lope), pregunta el estado en que se encuentra la recaudación del arbitrio de inquilinato, así como lo que ha producido en el año anterior la venta de cruces y lápidas del Cementerio, procedentes de sepulturas cuyos cadáveres han sido depositados en el osario.

Le contesta el señor presidente que en cuanto al inquilinato se está procediendo activamente a efectuar una liquidación de la que dará cuenta detallada en la sesión próxima, así como de lo relativo a la venta de cruces y lápidas.

El señor Rivas pregunta lo cobrado en el año anterior por producto del Cementerio y propone se adquieran ladrillos especiales para cubrir los nichos.

El alcalde promete al señor Rivas que atenderá sus ruegos.

El señor Alvarez pregunta en que estado se encuentra el consumo de los 60 vagones de harina que han vendido recientemente los fabricantes de harina, y le contesta la Presidencia que se están consumiendo en la fabricación de pan de estos días.

El señor Bermejo pide que se repese a diario el pan y se gradúe la leche, contestándole la Presidencia que así se hará, aunque ya se viene realizando.

El señor Tablada (don Carlos), interesa se ultime el expediente relativo a la última incautación de trigo, a cuyo ruego se adhiere el señor Carretero.

#### Estado de fondos.

Arroja una existencia de 18.646,54 pesetas y se levanta la sesión a las ocho y media.

## VIDA RELIGIOSA

### Santoral y cultos

Santos Leónides, mártir, Senorina, abadesa; Sotero y Cayo, papas y mártires.

#### NOVENARIOS A SAN JOSE

Continúan con el ejercicio del sexto día:

*En San Justo.*—A las seis de la tarde, con exposición sacramental y los gozos del santo; y

*En las religiosas de San Juan de Dios.*—A las seis y media de la tarde, también con exposición del santísimo sacramento y gozos.

*En Corpus Christi.*—A las ocho de la mañana, la misa de comunión, conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de señoras y señoritas asociadas, interesándose de todas la puntual asistencia:

*En la misma iglesia.*—De seis y media a siete y media de la tarde, el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

*En la Catedral.*—A las doce de la mañana, practicarán las Marías de los Sagrarios el ejercicio semanal del viacrucis.

*En San Gabriel.*—A las seis de la tarde, el santo rosario.

*En las dominicas.*—Al anochecer, rosario y meditación.

## AMA DE GRIA

Se necesita para casa de los padres. Razón, Juan Bravo, 70, segundo.

## COMISIÓN MIXTA

### ALDEANUEVA DEL CODONAL

Ildefonso González, a observación; Florentino Martín y Justo Nicolás, exceptuados.

### ALDEHUELA DEL CODONAL

Hilario García, exceptuado.

### BERNUY DE COCA

Benedicto Marugán, exceptuado; Luis García, en segunda situación.

### CODORNIZ

Félix López, Julio Pérez y Felipe Sainz, exceptuados; Valeriano Anselmo y Pedro Bautista, pendientes; Pablo González, excluido temporalmente.

### BERCIAL

Ramón Vázquez, pendiente; Julio González, excluido totalmente; Jesús Revilla, exceptuado; Benito Marugán, excluido temporalmente.

### MIGUELANEZ

Sixto Moral y Justo Martín, soldados; Domingo Herranz, a observación; Sebastián Manzano, excluido temporalmente; Crescencio Bartolomé, excluido totalmente; Marcos Fernández, exceptuado.

### CIRUELOS DE COCA

Crispulo Galán, pendiente.

### ARAGONESES

Gabriel Artiaga, pendiente; Restituto de Andrés, a observación; Justiniano Antón, excluido totalmente.

### COCA

Ubaldo Morales, Martín Medialdea y Miguel Rogero, excluidos totalmente; Mariano Sanz, Marcos del Río, Eleuterio García, Juan Martín, Constantino García, Juan Gallego, Francisco Rincón, exceptuado; Alejandro Acosta, Felipe Martín, Rufino Rodríguez, soldados; Toribio Palomares, Castor Carrión, Guillermo García, Mariano Aguado, en segunda situación.

### COBOS DE SEGOVIA

Leoncio Pajares, exceptuado.

### VALDEVACAS DE MONTEJO

Francisco Benito, exceptuado.

A. Martín, excluido temporalmente.

ALDEANUEVA DE LA SERREZUELA

Jesús Llorente, excluido temporalmente.

### RIAZA

Ricardo Provincio, Dionisio Redondo e Inocencio Sanz, excluidos temporalmente.

### RIBOTA

Miguel Marina, soldado; Torcuato Martín, exceptuado.

### AYLLON

Julián Martín, excluido temporalmente; Eustaquio Pérez, a observación el padre.

### AGUILAFUENTE

Teodosio Aragón, excluido temporalmente.

### SAN MARTIN Y MUDRIAN

Damián de la Flor, soldado.

### LANGUILLA

Bernardino Arranz, soldado.

Señalamiento para hoy:

Bernardo, Donhierro, Etreros, Fuente de Santa Cruz, Hoyuelos, Ituro y Lame, Jemenuño, Juarros de Boltoya, Laguna Rodrigo, Marazuela y Villeguillo.

Señalamiento para mañana:

Labajos, Lastras del Pezo, Marazoleja, Martín Muñoz de las Posadas, Marugán, Melque, Domingo García, Miguel Ibañez, Monterrubio, Montuenga y Tolo-cirio.

De primera enseñanza

### Desestimada

La Dirección general de primera enseñanza ha devuelto a la Sección Administrativa del mismo ramo, en esta provincia, la instancia de don Elías Casado, solicitando escuela en propiedad por tener oposiciones aprobadas, fuera del número de plazas.

### Visita de Inspección escolar

Ayer salió con dirección a Rianza al objeto de girar la visita anual ordinaria a las escuelas de aquella villa y aquel partido el inspector provincial jefe de la segunda zona, don Antonio Ballesteros.



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## Importante hallazgo arqueológico

### Un antiguo sepulcro en las márgenes del Eresma

Tan relevante y culta personalidad como la del canónigo de esta Santa Iglesia Catedral doctor Antonio Membibre Carbajo, nos escribe una atenta carta, cuyos son los párrafos que siguen:

«Hablando ayer con don Felipe García, que se encontraba en su huerta, por cima del puente de San Marcos, me manifestó que se había descubierto un sepulcro antiguo. Picado de la natural curiosidad, fui a verle; y estas son sus características: tallado en la roca viva, muy por debajo y fuera del emplazamiento de la que fué pequeña iglesia o ermita de San Gil, cuyo cimientto del ábside románico por milagro aún se conserva, y que por haber aparecido allí la imagen de Nuestra Patrona la Virgen de la Fuencisla, debe nuestro Ayuntamiento cercarlo, a fin de que en manera alguna desaparezcan del todo restos tan venerandos.

Dicho sepulcro, cerca del cauce del Eresma, y que probablemente no será el único, tiene las dimensiones siguientes: 2,22 m. largo; 0,34 de profundo; 0,25 de ancho a los pies; 0,51 id. a los hombros; 0,18 al cuello; 0,24 y 0,26 de ancho y largo respectivamente el hueco para la cabeza. Está orientado mirando de N. N. O. a S. S. E.

Pregunté al criado Agapito Francisco, que lo descubrió, si contenía además del esqueleto humano restos de ropa, cuentas de gargantillas, algún puñal u objetos de metal, como pendientes, zarcillos y me contestó que enterró aparte, en la huerta los huesos, y que no tenía tapa con inscripción alguna».

A continuación propone a los artistas, eruditos y amantes del arte antiguo tomen este asunto como suyo y vean si pueden recoger los huesos, reconstruir el esqueleto, y si estuvieran en regular estado de conservación, seguramente que, por los estudios antropométricos del cráneo, no les sería difícil averiguar la época aproximada del cadáver; y, si después de todo esto, en una urna de madera, fascimil del sepulcro, los colocara en el Museo, hacia V. un señalado servicio a la ciencia arqueológica, no menos que a esta ciudad, que tantos recuerdos históricos, y tesoros artísticos conserva de su antigüedad, esplendor y grandeza.

Dejo a los arqueólogos y personas más ilustradas, averiguar si se trata de una sepultura de la época cristiana, o de dominación romana, o de la ibérica;—yo sospecho que es de ésta, y que el esqueleto sería tal vez de uno de los *Arévalos*, que ocupaban estas tierras de Arbácala (Arévalo), Secovia-Cauca-Pintia, (Valladolid), al S. O. de los *Pelendones*, hacia el nacimiento del *Durius*, en su ribera izquierda que tenían por ciudad principal la célebre *Numancia*, la más ilustre de la España Citerior, y cuya ocupación y asalto, después de la resistencia más heroica de cuantas han conocido los siglos, dió al general Scipión tanta gloria como la de la misma Cartago.

De otros parecidos sepulcros, que reconocí dos años ha en el Valle de Tabladillo al N. de Septem publicam, haré relación en otro artículo».

Excusamos decirles al señor Membibre y a los profesionales y aficionados a estos estudios, que estas columnas, abiertas siempre a toda manifestación de cultura, están a su plena disposición.

Sólo tenemos que añadir que la Comisión de Monumentos debe prestar suma atención a cuanto se refiere a tan interesante hallazgo y efectuar sin dilación todo género de investigaciones arqueológicas.

## DE LA ALCALDIA

### Subasta importante

Habiendo transcurrido con exceso el plazo de diez días para poder presentar reclamaciones contra el acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, sacando a subasta el arrendamiento de la cobranza de los arbitrios sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes y sobre carnes frescas y saladas, cuyo anuncio se publicó en el *Boletín Oficial* de la provincia, y no habiéndose producido ninguna reclamación contra el mismo, ayer se remitió por el señor alcalde el anuncio de la subasta para su publicación en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de la provincia, señalando la fecha del día 5 del próximo mes de Junio, y hora de las once de su mañana, en el despacho de la Alcaldía, para la celebración de aquella.

El arriendo se refiere a los años de 1920 a 1921; 1921 a 1922 y 1922 a 1923, por el tipo anual de 155.000 pesetas.

La admisión de proposiciones tendrá lugar hasta las doce de la mañana del día anterior al señalado para la subasta, desde el siguiente al en que se publique en la *Gaceta de Madrid*, pudiéndose entregar en el Negociado correspondiente de la Secretaría de este Ayuntamiento, donde está el pliego de condiciones a disposición de los que deseen enterarse de él, durante los días laborables de diez a catorce.

Para poder optar a la subasta, se formularán las proposiciones en pliego cerrado y al alza, respecto a la cantidad que sirve de tipo, siendo preferida, la en que se ofrezca mayor suma.

Estos son los datos más interesantes del pliego de condiciones de referencia.

### El Inquilinato

Los recaudadores municipales encargados de la cobranza del impuesto de inquilinato, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, procederán desde hoy a cobrar todos los recibos que hay pendientes de pago hasta 31 de Marzo próximo pasado. Desde esta fecha, hasta el próximo domingo, 25 del actual, verificarán por las mañanas dicha cobranza, a domicilio, pudiendo los que deseen hacerlos efectivos, realizarlo en las oficinas de este Ayuntamiento, de cuatro a seis de la tarde.

Pasado dicho día, encargará de dicha cobranza el señor alcalde, al agente ejecutivo de este Municipio, para que por la vía de apremio, proceda a su cobranza a los morosos.

El alcalde, señor Guajardo, se propone, tanto en lo referente a este impuesto como a los demás que tiene establecidos el Ayuntamiento, ser inexorable con todo el que sea deudor al mismo, pues el cumplimiento de su deber y la necesidad de allegar recursos a las arcas municipales, le obligan, aun lamentándolo a adoptar medidas de rigor en ese punto.

## TEATRO JUAN BRAVO

Hoy a las siete y media de la tarde (en sesión de moda) y a las diez de la noche (especial), debut de la compañía de ópera y zarzuela española que dirige el notable maestro Estela, con el estreno de la zarzuela de gran espectáculo, en tres actos, letra original de Juan Bautista Pont, música del maestro Enrique Estela, titulada *La Hebréa*, estrenada con gran éxito por esta compañía en Madrid y en la que tanto se distingue la primera tiple señorita Conchita Michó.

La obra será dirigida por su autor.

## SE NECESITA

un aprendiz adelantado, para trabajar en hojalatería. Entrará ganando una peseta diaria, y si es listo, se le dará más sueldo.

Para tratar, con don Anselmo Ruso, José Zorrilla, número 27, hojalatería.

## Ecos y vida de sociedad

### Concurso desierto

El concurso celebrado ayer a las doce de la mañana, en el Ayuntamiento, para contratar el servicio de conducción de los carros de la carne, desde el Matadero a las carnicerías de la capital, quedó desierto por falta de licitadores.

Este es el segundo concurso que se celebraba a dicho objeto, pues al primero tampoco acudió postor alguno.

### De viaje

Ayer salió para Madrid el gobernador civil de esta provincia don Emilio Llasera.

### Una boda

El día 15 de este mes se celebrará en esta ciudad el enlace matrimonial de la distinguida señorita Rosario Larroquette, hija del teniente coronel de Artillería del mismo apellido, con el primer teniente de la misma arma don Federico Godino.

Reciban por adelantado los futuros esposos nuestra enhorabuena.

### Defunción

Ha fallecido el joven Mariano Arribas, hijo del operario de los talleres de *El Adelantado de Segovia* don Julián Arribas.

Reciba la familia del finado nuestro sentido pésame.

## ZAPATERIA LA REVOLTOSA

Sucesor de Ramón Cristóbal VENDE EL MEJOR CALZADO Y EL MAS ELEGANTE :: GRANDES EXISTENCIAS DE CALZADO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO **CERVANTES, NUMERO 29** (Al lado de Villoslada)

### Robo en el Real Sitio de San Idefonso

En una de las fuentes de los jardines de La Granja, han sido sustraídos dos hermosos jarrones de bronce, de 60 kilos de peso y 70 centímetros de altura. Siendo muy voluminosos y de difícil ocultación los objetos robados, es seguro que muy en breve se dará con los randa».

### Registro civil

Han sido inscriptas las partidas de nacimiento de Elías González Rivera y la de Ramón González López y las de defunción de Mariano Arribas Valverde, de quince años de edad, y la de Patricio Usero de Andrés, de ochenta y tres, viudo.

Matrimonios, ninguno.

### Casa de Socorro

La joven Juana Trapero y Trapero, de veinte años, que vive en la plaza del 4 de Agosto, número 3, se presentó en este establecimiento acompañada de una amiga.

Le fué extraída una espina, que tenía clavada en la faringe.

—Juan Pereda Domínguez, de veintisiete años, domiciliado en la calle de San Antón, número 3, fué curado de una pequeña contusión en la parte posterior de la pierna izquierda.

—La niña Luisa Ramos, de 14 años, que habita en la calle del Marqués del Arco, número 18, presentaba la luxación completa del tobillo del pie izquierdo. Le fué hecha la primera cura, pasando después, acompañada de su padre, a su domicilio.

## SE VENDE

UN MACHO, cerrado, de inmejorables condiciones, para carro y arado.

Para verle y tratar, con el vicepresidente de la Cámara Agrícola, Cervantes, número 27, SEGOVIA.

## ¡Pobre de nosotros!

Y pobre Lesmes, hasta el color le sugestion!

¡Quién lo hubiera sabido! No fuésemos nosotros los que se lo aplicaran. Se lo hubiéramos servido en color lila, el más propio de la estación y del género de hombres tan... tan impresionables.

Si que pensábamos pasar del *amarelho* al *bermejo*; más ante el temor que en vez de la sugestión le produzca congestión, desistimos y continuaremos con el amarillo, por carecer del turquí, que es el que meros hiere la retina de los débiles de vista y de inteligencia.

## UNIVERSIDAD POPULAR

Una indisposición que por fortuna no ofrece gravedad obliga a nuestro muy querido amigo don Wenceslao Delgado, a aplazar hasta más adelante su anunciada conferencia en este Centro cultural.

En cuanto dicho señor Delgado esté restablecido, cumplirá el ofrecimiento que tiene hecho de ocupar la tribuna de la Universidad Popular.

### Enseñanzas que se darán hoy jueves

DERECHO USUAL Y LEGISLACION DEL TRABAJO—Señor Quintanilla.—De siete a ocho.

FRANCES—Señor Machado.—De ocho a nueve.

DIBUJO APLICADO A LAS ARTES Y OFICIOS—Señor Soria.—De ocho a nueve.

## CINE IDEAL

Hoy se proyectarán el noveno y décimo episodios titulados

### ¿Monstruo o ser humano?

La guarida misteriosa de la preciosa cinta

## EL ENIGMA DEL SILENCIO

por el conde Hugo.

### LUCILLE LOVE

La intrépida y genial artista tan querida del público segoviano, reaparecerá en la estupenda serie de nueve jornadas

## ELMO EL PODEROSO

que se estrenará el día 2 de Mayo.

### Gran acontecimiento

## Audiencia provincial

### Señalamiento para hoy

Ante el Tribunal de Derecho se verá a las once de la mañana, la causa seguida contra Casimiro Sebastián, vecino de El Espinar, por el supuesto delito de infracción de la ley de caza.

Defenderá al procesado el abogado señor Sanz Gilsanz y actuará de acusador privado el letrado señor López Desa.

Procuradores: señores López y Casado.

## SE VENDE

una berlina con llantas de goma, un tronco de jacas tordas, guarniciones a la Inglesa y a la Limonera.

Para tratar, Juan Bravo número 26, principal.

Lea usted

“La Tierra de Segovia,”



# INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### COTIZACIONES

#### Cereales

##### En Segovia

Trigo, 6,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 8,50 ídem.

##### En la provincia

###### CUELLAR

Trigo, 6,00 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 19,00 ídem.

###### BEPELVEDA

Trigo, 6,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 9,00 ídem.

###### SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 6,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 19,50 ídem.

###### BLAZA

Trigo, 6,00 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 19,50 ídem.

###### CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 6,00 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 19,00 ídem.

###### BERNARDOS

Trigo, 26,00 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 19,00 ídem.

###### AYLLÓN

Trigo, 14,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 17,50 ídem.  
Avena, 10,50 ídem.

### En otros mercados

##### V LLADOLID

Trigo, 8,00 pesetas fanega.  
Cebada, 14,50 ídem.  
Centeno, 21,00 ídem.

##### AVILA

Trigo, 25,00 pesetas fanega.  
Cebada, 13,50 ídem.  
Centeno, 19,00 ídem.

##### BURGOS

Trigo, 25,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 19,00 ídem.

##### LEON

Trigo, 25,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,50 ídem.  
Centeno, 19,50 ídem.

##### SALAMANCA

Trigo, 25,50 pesetas fanega.  
Cebada, 15,00 ídem.  
Centeno, 20,00 ídem.

##### ZAMORA

Trigo, 14,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 18,50 ídem.

##### AREVALO

Trigo, 25,50 pesetas fanega.  
Cebada, 15,00 ídem.  
Centeno, 21,00 ídem.

##### MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 26,50 pesetas fanega.  
Cebada, 14,00 ídem.  
Centeno, 19,00 ídem.

##### PENAFIEL

Trigo, 23,50 pesetas fanega.  
Cebada, 13,00 ídem.  
Centeno, 19,75 ídem.

##### ARANDA DE DUERO

Trigo, 2,70 pesetas fanega.  
Cebada, 15,50 ídem.  
Centeno, 19,50 ídem.

### Leguminosas

Los precios más corrientes en los mercados de Castilla son:

Algarrobas, 17,50 pesetas fanega.  
Alubias, 45,00 ídem.  
Garbanzos, de 50,00 a 65,00 ídem.  
Guisantes, 19,00 ídem.  
Habas, 19,00 ídem.  
Muelas, 16,00 ídem.  
Yeros, 8,00 ídem.

### Otros artículos

#### ARROCES

Bastante desanimación en el mercado de Valencia; los elaborados, poco solicitados, se ceden a 75 pesetas los 100 kilos; el cáscara, a 55.

También en Barcelona está la demanda encalmada, cotizándose: arroz bomba, de 100 a 125 pesetas los 100 kilos; amonquill, de 80 a 91.

#### TRIGOS Y HARINAS

Continúa la firmeza en el negocio, como no puede ser por menos, ya que en realidad se trata actualmente de un problema de escasez. Cierta que aún hay existencias en manos de algunos; pero se trata de agricultores que no tienen prisa alguna en vender y que lo harán cuando lo estimen oportuno y al precio que crean conveniente.

Los arribos de trigo argentino sólo han actuado hasta ahora de paliativo: han conjurado y siguen conjurando muchos conflictos; pero no resuelven el problema como por las consecuencias puede juzgarse.

De las harinas puede decirse que no pasa día sin que registren nuevas alzas. En la provincia de Madrid, llegan a pagarse a 85 pesetas los 100 kilos.

#### CARNES Y GANADOS

La nota dominante durante la última semana ha sido de flojedad en la plaza de Madrid. El vacuno mayor perdió de 2 a 5 reales en arroba, y hasta 12 el mediano; las terneras, excepto las gallegas, que conservan precios, descendieron 10 reales, y los corderos ceden 5 céntimos en kilo.

Se cotiza: cehones, a 179 reales arroba (a 3,89 pesetas kilo canal); vacas, a 175 y 177 (a 3,80 y 3,85); toros a 177 y 180 (a 3,85 y 3,91); ganado mediano, 154 y 160 (a 3,35 y 3,48).

Terneras castellanas, a 190, 200 y 210 reales arroba; montañesas, a 170, 180 y 190; asturianas, a 160, 170 y 180; gallegas, a 15, 160 y 70; de la tierra, a 140, 150 y 160.

Los lechales sin variación, y los corderos a 3,70 y 3,75 pesetas kilo canal.

## LA BOLSA

### Cotización del día 22 de Abril

Rendos públicos.	
4 por 100 interior	
Serie F.....	73 25
D.....	73 30
A.....	73 25
G y H.....	74 50
Fin del corriente.....	73 50
• próximo.....	00 00
2 por 100 exterior.	
Serie F.....	84 15
D.....	84 16
A.....	84 5
4 por 100 amortizable.	
Serie E.....	00 00
D.....	00 00
A.....	00 00
5 por 100 amortizable.	
Serie E.....	96 00
D.....	96 20
A.....	96 40
6 por 100 amortizable (emisión 1917)	
F.....	00 00
C.....	16 26
A.....	96 25

Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	97,20
5 0/0.....	105 90
Valores mercantiles e industriales.	
Aceroes.	
Banco de España.....	532 00
Tabacos.....	295 00
Banco Hipotecario.....	269 00
Idem Hispano Americano.....	297 00
Idem Español de Crédito.....	144 00
Aucareras preferentes.....	121,25
Idem ordinarias.....	50,75

Explosivos.....	324
Felgueras.....	153
M. Z. A.....	311
Norte de España.....	304
Metropolitano Alfonso XIII.....	180
Cambio Internacional	
Francos.....	38
Libras.....	22
Liras.....	27
Dolares.....	57
Marcos.....	9

## Sastrería Hervás y Gracia

Plaza del Angel, 15.--MADRID

**CORRESPONSAL:**

### DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16.--SEGOVIA--Telef. 82

## CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18

TELEFONO NUMERO 105

CARBONES MINERALES

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Anthracita.....	7,00 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera.....	6,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00
Hulla para fraguas.....	6,00

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la

Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

## LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don

**Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 20**

TELEFONO, núm. 26.--(Alquiler de coches.)

**DEPÓSITO:**

**CALLE DEL ROBLE NUMERO 18**

**TELEFONO NUMERO 105**

GRANDES EXISTENCIAS

**SUCURSALES:**

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

**Central: MADRID**

## A SERRADOR SE VENDE

una chota suiza, parida de un m...

Para tratar, en Lastras del Pozo con su dueño, Filemón de Mercado

---

## COCHE DIARIO A AVILA

La administración del coche-correo diario de Segovia a Avila, ha quedado establecida en la calle del Escultor Miras, número 19.

## GRAMÓFONOS ODEON

## PATHEFONOS

Géneros, todos directos de las fábricas de Barcelona y Pasajes

## Ventas a plazos y al contado

Catálogos gratis a quien los pida, mande este anuncio con sus señas, como impresos y todos los meses los recibirá gratis, con las últimas novedades

**RELOJERIA Y JOYERIA JOSE MOZO, ISABEL LA CATOLICA, 5**

## DISCOS PARA AGUJA Y ZAFIRO

Inmenso repertorio de las últimas novedades

Siempre grandes existencias



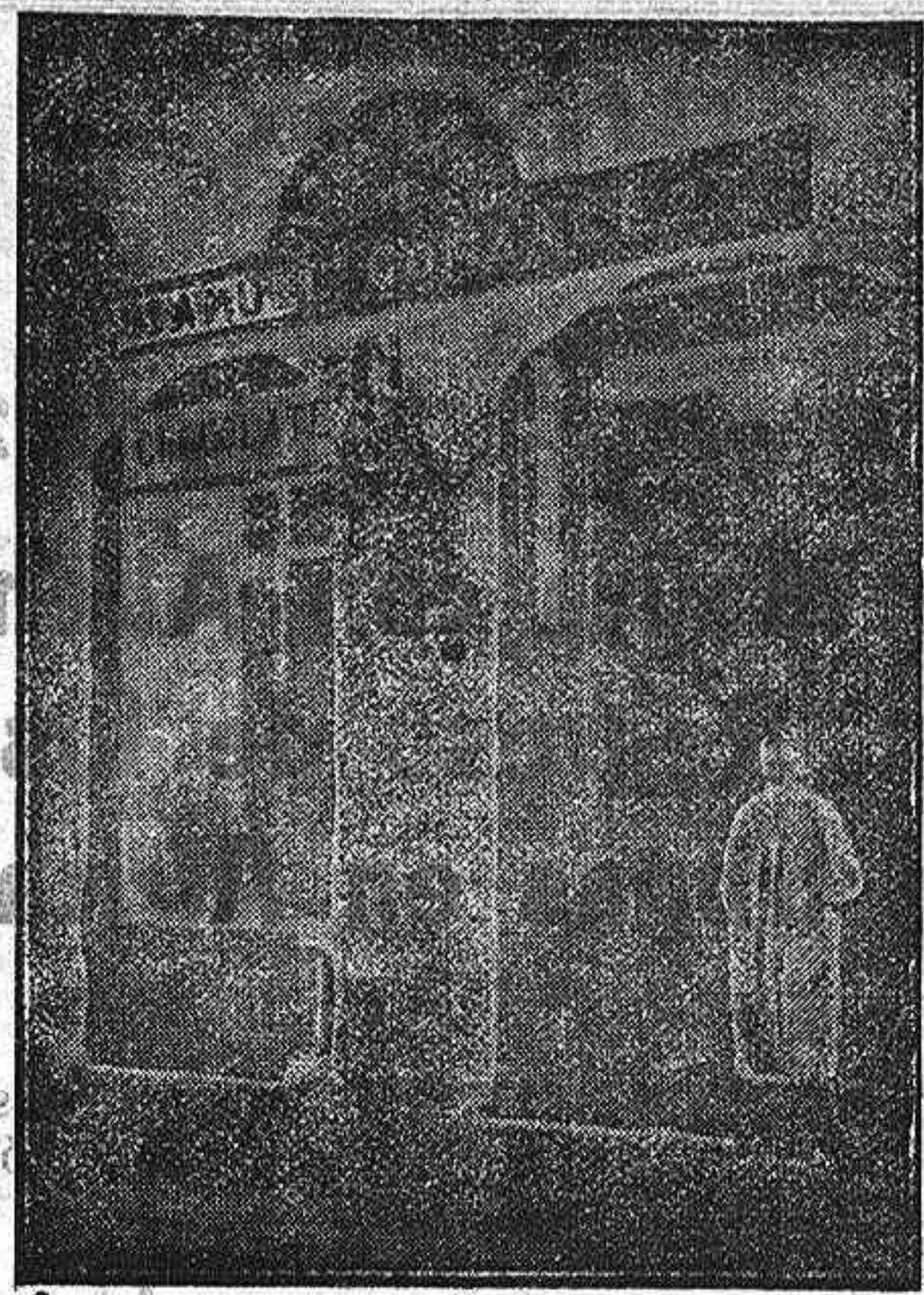
# ¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visítad esta casa



PLAZA MAYOR. 14  
SEGOVIA

# HERREROS!

## LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

acaba de recibir dos vagones de hulla para fraguas, de muy buena

clase

Calle del Roble, número 18  
SEGOVIA

### CONCURSO DE AMENIDADES

#### CUPON

3

De la 17ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

## La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)... 1,25  
Fuera (trimestre)... 4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.  
Atrasado, 25 cts.

Periódicos y Revistas y Recordatorios y Membretes y Tarjetones y Circulares y B. L. M. y Programas y Billetajes y Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración: 11, Infanta Isabel, 16

Industriales: Anunciaros en LA TIERRA DE SEGOVIA

"La Tierra de Segovia,"  
10 céntimos número

### ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Acéite para transformadores, hasta 20.000 voltios | Transform-oil, ap. | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correas, onero-balata, y pelo camello

ANTONIO PEDRA  
MADRID

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 930 J  
REPRESENTANTE (matriculado)

R. M. DE FRUTOS DUEÑOS

INFANTA ISABEL, NUMERO 16  
SEGOVIA

## ALHAJAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16—SEGOVIA—Teléfono, 82

## DE CORREOS

#### HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares  
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Listas  
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingo y días festivos, de 10 a 12.  
Certificados y valores  
De 10 a 13 y de 18 a 19.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Circos postales y telegráficos  
De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.  
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 por

seis por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Paquetes postales, impresos y muestras  
De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Reclamaciones  
De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría  
De 10 a 13.  
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Correspondencia urgente  
Reparto, de 7 a 20.  
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central presuntamente, como la correspondencia ordinaria.

#### Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.  
Los sábados de 13 a 19.  
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.  
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

#### Reparto de correspondencia

Salidas de los ceteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

#### Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS.—En coches, para Riaza, a las 16. En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peatonos, para Bornán de Pereros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30. Para San Ildefonso en coche a las 7,30 y 10.  
LLEGADAS.—De Riaza a las 10 de la mañana. De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30. De Avila y San Ildefonso, a las 17.

## MARCO Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería

PLAZA DEL CORPUS, 7  
Teléfono, 108

## ANUNCIO

JUAN HERRERO, antiguo dependiente de don Manuel Pérez, sucesor de Ochoa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público, en general, que ha abierto una tienda de ultramarinos en la calle de CERVANTES, número 6, (antigua casa de don Juan Margareto).



## FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes  
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL



En tercera plana  
Castilla y León  
En sexta plana  
Información económica y mercantil



ABRIL  
22  
JUEVES

En cuarta y quinta plana  
La vida en la ciudad  
Universidad popular  
Notas municipales

# Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

## Dato y Cierva conferencian. Entrevista de Maura con Allendesalazar. Botadura del crucero Reina Victoria Eugenia. Regreso de los infantes. Robo audaz. Avance de nuestras tropas en Africa.

### Dice el señor Canals

Como todos los días, recibió esta mañana a los periodistas el subsecretario de la Presidencia, y les dijo que a su regreso de Palacio, donde estuvo despachando con el Rey, recibió las visitas de los señores Aramburu, Sedó, Romero y Alas Pumariño (don Armando).  
Dijo después que el jefe del Gobierno desea que hoy mismo se reanude en el Congreso la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias, y que el señor Allendesalazar asistirá desde primera hora esta tarde al Senado.

Si el viernes, o sea pasado mañana —añadió— pudiera haber dictamen de Comisión mixta en los Presupuestos, como éste tiene que estar veinticuatro horas sobre la mesa, habilitando el lunes, se podría entre éste y el martes llegar a la aprobación, y así el miércoles, que regresa el Rey de Sevilla, se llevaría a la sanción la ley de Presupuestos, con lo cual libre y expedito el camino se podrá plantear la cuestión de con fianza.

—¿Se llevarán también a la sanción las tarifas?  
—Quizá también.

### Conferencia importante

El presidente del Consejo, a su regreso del despacho con el Rey, visitó al señor Maura.

Poco más de media hora duró la entrevista, y a la salida, nuestro corresponsal, único periodista que esperaba la salida del señor Allendesalazar, le hizo varias preguntas.

—Hoy termina en el Senado la discusión de Presupuestos. ¿Estará usted satisfecho de la labor de las Cortes, por lo que se refiere a la Ley económica?  
—Sí, estoy realmente satisfecho. Por fin vamos a dar cima a ese problema.

—La Prensa de la mañana asegura que hoy no empezará a discutirse el proyecto de tarifas en el Congreso.  
No, no. Hoy mismo empieza. Al menos así lo creo. La discusión dará principio por el tercer turno, el del señor Montes Jovellar.

—¿Tiene usted buenas impresiones respecto a su aprobación?  
—Me parece que hay buena voluntad.

—Entonces, ¿se avecina el momento de la crisis histórica?  
El señor Allendesalazar dejó escapar una sonrisa, y tomando el automóvil se encaminó a la Presidencia.

### Resumen de las sesiones de Cortes

En el Congreso se reanuda el debate sobre los sucesos de Mieres, in-

<b>LA SUIZA</b>		<b>BAUSA</b>	
DIA 22		DIA 22	
<i>Almuerzo (de doce a tres de la tarde)</i>		<i>Comida (de nueve en adelante)</i>	
Huevos fritos con tomate Merluza a la vinagreta Fricandeau de ternera Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.		Huevos a la americana Merluza frita Solomillo con guisantes Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	
<b>Café-Restaurant "La Suiza"</b>			
PLAZA MAYOR NÚM. 42			

terviniendo los señores Méndez Vigo, Alas Pumariño y Teodomiro Menéndez, produciéndose varios incidentes que corta la Presidencia.

Después se entra en el orden del día, discutiéndose los créditos necesarios para cumplir las sentencias del Tribunal Supremo, a favor de los señores Junoy y Garve.

Combaten estos créditos los señores Prieto y Saborit, atacando rudamente este último al señor Dato, al que acusa de estar excesivamente interesado en este asunto.

Contesta el señor Dato calificando de insidiosas las palabras del señor Saborit. (Se produce un fuerte incidente en el que se cruzan frases molestas entre datistas y socialistas).

Al discutir los señores Prieto y marqués de Villabragima la conducta seguida por este último, en la votación del anticipo reintegrable a la Prensa, se promueve otro ruidoso escándalo, que después de grandes esfuerzos corta el señor Sánchez Guerra.

En el Senado empieza la discusión del articulado de los presupuestos, conforme se tenía anunciado.

Se acuerda la prórroga indefinida de la sesión, y a las nueve de la noche, se concede un descanso para que puedan cenar los señores senadores.

Cerca de las once se reanuda la sesión que continúa a la hora en que teléfono, creyéndose que en lo que falta de sesión se terminará lo que resta por discutir de presupuestos.

### Estado del general Miranda

Las últimas noticias recibidas del estado del exministro de Marina, acusan agravación en la enfermedad que padece, temiéndose de un momento a otro, un funesto desenlace.

### Dictamen modificado

La Comisión de Presupuestos del Senado, ha reformado el dictamen aprobado en el Congreso, referente a la reorganización de plantillas del

Cuerpo general de la Armada. Esta noticia ha producido hondo disgusto entre dicho personal, que ha dirigido al Gobierno quejas y apremios, para que no prospere dicha modificación.

El señor Allendesalazar, conferenciará hoy con los señores de la Comisión Mixta para hacerles presente los deseos del citado Cuerpo.

De no accederse a las pretensiones del personal de la Armada, se temen complicaciones políticas.

### Cien millones para el puerto de Vigo

El ministro de Fomento, dió lectura en las primeras horas de la sesión del Senado, de un proyecto de ley, en cuyo artículo primero, se autoriza a la Junta de obras del puerto de Vigo, para realizar un empréstito de cien millones de pesetas con destino a realizar mejoras en dicho puerto.

### Otra conferencia interesante

En las primeras horas de la tarde fué al domicilio del señor Dato el exministro de la Guerra señor Cierva celebrando los dos ilustres políticos una detenida conferencia.

Aunque ambos interlocutores guardaron absoluta reserva sobre lo tratado, se cree que la conversación versaría sobre los acontecimientos políticos que se avecinan.

### De provincias

#### Viaje de los Infantes

BARCELONA, 21.—Esta mañana visitaron los infantes don Carlos y doña Luisa varias fábricas y el crucero «Princesa de Asturias».

Por la tarde en el exprés salieron para Madrid, siendo despedidos en la estación por el alcalde, gobernador civil, general Weyler y demás autoridades, altas personalidades de esta ciudad y numeroso público que tributó una ovación a Sus Altezas al arrancar el tren, constituyendo la

despedida una grandiosa manifestación de simpatía.

### Botadura de un crucero

FERROL, 21.—Con gran solemnidad se ha verificado hoy por la mañana la botadura del hermoso crucero acorazado «Reina Victoria Eugenia» de 5.590 toneladas de desplazamiento.

El acto resultó animadísimo, estando engalanada toda la población.

La madrina del buque es S. M. la Reina que confirió su representación a la esposa del comandante general del Apostadero.

Presenciaron el acto el gerente de la Sociedad constructora, las autoridades y numeroso público.

Después de la botadura se celebró un baile de etiqueta en el Casino.

### Robo audaz

San Sebastián, 21.—Hoy a las dos de la tarde, se ha cometido un robo en la joyería de Díaz, llevándose los ladrones alhajas por valor de 150.000 pesetas.

Los vigilantes de la tienda, fueron detenidos por la policía.

### Próximo avance de nuestras tropas en Africa

MALAGA, 21.—Por noticias particulares se sabe que en breve saldrá de Tetuán la mehalla serefiana que manda el prestigioso teniente coronel señor Castro acompañando a la mía de policía indígena del capitán señor Portillo para acampar a 30 kilómetros de Xexauén, objetivo del próximo avance de nuestras tropas.

Dicha mía situará sus oficinas en puntos estratégicos de la kábila de Beni-Said, fronteriza a la de Gomara.

El abastecimiento de las fuerzas se hará por mar.

### Una atención con el público

Dadas las circunstancias de la carestía de las subsistencias, es necesario hacer algo a favor del público, para lo cual los lunes y viernes (salvo variación), se expenderá el carbón de encina, clase superior:

Por arrobas . . . . . 2,20 pesetas  
Por kilos . . . . . 0,20

En los demás días a los precios corrientes de hoy.

Calle de Reoyo (HOY INFANTA ISABEL, 9)

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11